

PROGRAMACIÓN TALLER INGLÉS A1 AULAS DE ADULTOS

2022-2023

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la formación a lo largo de la vida, y de manera especial en la edad adulta es una idea cada vez más presente en las recomendaciones de la Unión Europea a los estados miembros. Para ello es necesario incrementar la flexibilidad del sistema educativo, configurar vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales, interrelacionando los aprendizajes formales, no formales e informales.

El taller de *inglés iniciación* va dirigido, en general, a gente que quiere iniciarse y/o afianzar conocimientos en este idioma de una forma relajada y sin las presiones de los exámenes, bien por falta de seguridad en sí mismos/as, bien por falta de tiempo debido a obligaciones familiares y/o laborales.

En el C.E.P.A. de Tarancón estamos totalmente de acuerdo con los principios básicos del Año Europeo de las lenguas:

- El primero que la diversidad lingüística ha sido, es y seguirá siendo un elemento clave del patrimonio europeo. La diversidad es uno de los puntos fuertes de Europa.
- El segundo, que todos los habitantes de Europa han de tener la oportunidad, durante toda su vida, de aprender idiomas. Cada uno merece la oportunidad de sacar el provecho económico y cultural que el conocimiento de idiomas puede generar.

Por tanto, creemos que este centro debe funcionar como difusor de estos principios y, a su vez, como receptor de la demanda creciente de la comunidad de adquisición o ampliación de la competencia lingüística extranjera.

Estos talleres pretenden a través de su duración:

- Aprender a pensar a través de la lengua extranjera y también entender otras formas de pensar y actuar.
- Dar respuesta a la demanda, cada vez más creciente en nuestra localidad, de personas que quieren adquirir una 1ª o 2ª lengua extranjera por diversos motivos: personales, laborales, sociales, etc.
- Dar otra oportunidad a aquellas personas que alguna vez fracasaron en el aprendizaje de una lengua extranjera. Los ritmos de aprendizaje en E.P.A. son más

flexibles y adaptados a las personas, asimismo los métodos actuales son más amenos.

- Motivar a aquellas personas que ya poseen una pequeña base del idioma extranjero a que se decidan a iniciar estudios y así poder conseguir las correspondientes certificaciones de nivel.
- Aprender otras posibilidades del aprendizaje de los idiomas extranjeros como es la comunicación y la adquisición de información vía Internet.

Es un taller anual y tendrá una duración de 2 horas semanales.

2. CONTEXTO

Esta programación parte de la realidad en la que el proceso de enseñanza aprendizaje tendrá lugar. Debido a ello hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos: contexto, el centro y las características de los alumnos.

2.1. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

Tarancón es la cabecera de un partido judicial que abarca más de una treintena de pueblos y de una comarca que supera los 30.000 habitantes.

- **Tarancón**, con 15.800 habitantes y unos 3.700 inmigrantes, absorbe parte de la mano de obra de las localidades colindantes.
- **Horcajo de Santiago** tiene algo más de 3500 habitantes, una población que se ha mantenido relativamente estable en los últimos 5 años.
- **Huete** tiene algo más de 2000 habitantes y una pérdida del 0.7 % de población en los últimos 5 años.
- **Villamayor de Santiago** tiene alrededor de 3.000 habitantes, con un incremento del 5.6 % en el mismo periodo.

La provincia de Cuenca, tradicionalmente, ha dependido de la agricultura (vid, cereal y olivo), pero esta dependencia en los últimos años ha ido dando paso a un incremento de la industria, básicamente del sector agroalimentario, de la rama del metal, de la rama de la construcción (gran número de albañiles trabajan fuera de su población de residencia) y del pequeño comercio; la hostelería es un sector importante, pero ha sufrido una caída importante en los últimos años. Asimismo, cabe destacar que una parte de los jóvenes encuentran trabajo en las propias empresas familiares.

Los principales factores de la economía de estos municipios vienen marcados por:

- a) En el caso de Tarancón, se ha de tener en cuenta su situación geográfica. Al estar próxima a Madrid, se siente un gran empuje por esta Comunidad, a la que se ve sometida, viéndose muchos trabajadores obligados a desplazarse diariamente para

realizar su trabajo cotidiano. Tarancón es el núcleo industrial y comercial de la zona. La industria alimentaria, fundamentalmente cárnica es la predominante.

- b) Los principales factores económicos del municipio de Huete vienen asociados al sector agroalimentario, concretamente a la miel, los quesos y el vino. También es un municipio dónde se promueve el sector turístico, gracias a su gran patrimonio cultural.
- c) La economía local de Horcajo de Santiago se basa principalmente en empresas de construcción, una red de pequeños comercios, una industria emergente y la agricultura dedicada principalmente al cereal, girasol y vid.
- d) Los factores económicos en el municipio de Villamayor de Santiago viene asociada al sector agrario en su mayoría, especialmente en la ganadería y en la agricultura.

En general, en estas poblaciones mencionadas, el nivel de estudios es medio-bajo, siendo relativamente importante la población sin titulación básica y escasa la población que posee un título superior o de grado medio. Hay poco interés por las actividades culturales que no sean populares.

Esta zona tiene escasa motivación hacía los aspectos culturales, apreciándose bajos niveles de formación técnica, así como poco interés hacia el asociacionismo y la participación ciudadana activa.

En la siguiente tabla se muestran datos relacionados con la población de los municipios en cuestión.

POBLACIÓN	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	VARIACIÓN ESPAÑOLES	RITMO CRECIMIENTO MEDIO ANUAL	PARO EN %
Horcajo de Stgo.	3.545	3.213	332	1,10	1,17	15,19
Huete	2.004	1.841	163	-0,7	-0,1	15,5
Tarancón	15.841	12.149	3.692	17,8	3,3	14,0
Villamayor de Stgo.	3.050	2.447	603	5,6	1,1	15,3

2.3. EL CENTRO

El C.E.P.A “Altomira” de Tarancón es un centro de personas adultas de titularidad pública, y por tanto gestionado y supervisado directamente por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en concreto por la Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, a través del Servicio de Educación de Personas Adultas. El centro se financia con cargo a los presupuestos generales de la comunidad autónoma, así como por las subvenciones y/o ayudas que pueda recibir de otras instituciones.

El Centro de Educación de Personas Adultas “Altomira” de Tarancón, está situado al sureste de la localidad en un edificio de unos 40 años de antigüedad destinado a lo largo de

los años a distintas funciones (parvulario, Instituto de F.P., y desde hace más de 30 años a EPA).

Las Aulas Adscritas al Centro son las siguientes:

HUETE: IES Ciudad de Luna
HORCAJO DE SANTIAGO: Centro Joven
VILLAMAYOR DE SANTIAGO: Casa de la Cultura “Quijotes y Sanchos”

El Centro y las Aulas recogen alumnado de las localidades limítrofes por la mejor accesibilidad del alumnado a la infraestructura mencionada, ampliándose así la zona de influencia.

2.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Los grupos de las aulas inician el taller este curso escolar 2022-2023.

En general se trata de personas mayores jubiladas, amas de casa y madres y personas que no trabajan o trabajan en turnos vespertinos y quieren iniciarse y/o afianzar conocimientos en este idioma de una forma relajada y sin las presiones de los exámenes, bien por falta de seguridad en sí mismos/as, bien por falta de tiempo debido a obligaciones familiares y/o laborales o por no querer certificar a nivel reglado.

El Aula de Horcajo cuenta con un grupo de 41 personas matriculadas, de entre 18 y 80 años, con niveles de inglés bastante distintos, desde alumnos que no tienen conocimientos básicos del idioma hasta alumnos de ESPAD con un nivel A1-A2 que vienen al taller para repasar y reforzar los conocimientos ya adquiridos. Al tratarse de alumnos mayores de edad, su enfoque es más bien práctico, ya que a la mayoría de ellos les interesa usar el idioma en conversaciones con hablantes nativos o no, normalmente durante las vacaciones.

El Aula de Huete cuenta con un grupo de 17 matriculados de 30 a 70 años, entre los que encontramos, además del perfil indicado anteriormente, alumnos y alumnas matriculados en ESPAD que en sus años de estudiantes aprendieron francés, por lo que no tienen conocimientos del idioma. El taller les ayudará a adquirir de forma más relajada conocimientos básicos y cursar el ámbito de inglés de ESPAD con nociones del idioma.

El Aula de Villamayor de Santiago cuenta con un grupo de 20 alumnos de entre 30 a 70 años de edad. Todos ellos muestran un gran interés por adquirir los conocimientos de la lengua inglesa. La gran mayoría tiene nociones básicas adquiridas en años anteriores, pero prefieren partir desde el nivel más básico para así afianzar sus conocimientos previos.

2.5. PERFIL DEL PROFESORADO

En el AEPA de HUETE, el taller es impartido por Sonia Febrero Serrano, funcionaria interina.
En el AEPA de HORCAJO DE SANTIAGO, el taller es impartido por Mihaela Alda, funcionaria interina.
En el AEPA de VILLAMAYOR DE SANTIAGO, el taller es impartido por M ^a Dolores Toledo Torres, funcionaria interina.

3. OBJETIVOS

Comprensión	Auditiva Lectora	Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
	Oral	Producir textos orales breves en un registro neutro, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
Expresión	Escrita	Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
	Oral	Poder participar en una conversación con un hablante del idioma de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta y ayude a formular lo que el emisor intenta decir.
Interacción	Escrita	Solicitar y ofrecer información sobre detalles personales y sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.

4. COMPETENCIAS POR NIVELES

A. Competencias nocionales y funcionales

1. Dar y solicitar información general
<ul style="list-style-type: none">- Dar y pedir información sobre el nombre, edad, apellidos, nacionalidad, estado civil, profesión, número de teléfono y dirección.- Pedir y dar información sobre personas (ocupaciones, familia, gustos, aficiones).

<ul style="list-style-type: none"> - Dar y pedir información sobre horarios, cantidades. - Describir personas y los estados anímicos y físicos más simples. - Referirse a acciones habituales o del mundo presente.
2. Expresar y valorar actitudes y opiniones
<ul style="list-style-type: none"> - Expresar conocimiento y desconocimiento. - Disculparse y perdonar.
3. Persuadir, convencer. Propósito de acción.
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar y ofrecer ayuda. - Dar órdenes directa o indirectamente sobre las actividades más cotidianas en el hogar y en el lugar de estudio.

B. Competencia fonético-fonológica

<ul style="list-style-type: none"> - Sonidos y fonemas vocálicos. - Sonidos y fonemas consonánticos. - Pautas básicas de pronunciación. - Pautas básicas de ritmo y entonación. - Contraste de acentuación con la lengua materna.
--

C. Competencia ortográfica

<ul style="list-style-type: none"> - El alfabeto. - Uso de mayúsculas. - Observaciones elementales sobre el uso de la puntuación. - Abreviaturas más frecuentes referidas al léxico del módulo.

D. Competencia gramatical

<p>Se trabajarán según vayan siendo demandados por las situaciones comunicativas, y según su grado de dificultad y complejidad en los respectivos idiomas, los siguientes elementos gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nociones elementales sobre verbo, adjetivo, adverbio, preposición, pronombre, determinantes y conjunciones. - El sustantivo: número, género, propios y comunes. - La oración: el orden de los elementos. Preguntas y respuestas. Oración simple y compuesta.
--

E. Competencia sociolingüística

1. Marcadores lingüísticos de relaciones sociales:
<ul style="list-style-type: none"> - Uso y elección del saludo: al llegar a un sitio, presentaciones, despedidas. - Uso y elección de las formas de tratamiento.
2. Normas de cortesía
<ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas de cortesía para solicitar permisos, ayuda, un servicio, un producto. - Formas de felicitación en festividades y celebraciones. - Fórmulas de cortesía para solicitar permisos, ayuda, un servicio, un producto.

- Formas de felicitación en festividades y celebraciones.

F. Competencia sociocultural

- Usos y costumbres de la vida familiar, gastronomía, horarios.
- Usos y costumbres relativas a tiendas, bancos, servicios, etc.

5. CONTENIDOS

CONTENIDOS COMUNICATIVOS	CONTENIDOS FORMALES
<ul style="list-style-type: none"> - Deletrear y contar - Saludos y despedidas - Presentarse uno mismo y a otros - Pedir y dar información personal - Expresar la posesión - Pedir aclaraciones - Describir países y nacionalidades - Indicar profesiones - Expresar los gustos - Hablar de la rutina diaria - Preguntar y decir la hora - Expresar la fecha - Preguntar el precio - Expresar la cantidad - Situarse en el tiempo - Describir un lugar / situar en el espacio - Hablar del pasado - Hablar del futuro 	<ul style="list-style-type: none"> - Verbo “<i>to be</i>”. Wh questions with be - Presente simple - Demostrativos - Uso de “<i>have / have got</i>” - Pronombres – sujeto, objeto, posesivos - El caso posesivo (’s) - Adverbios de frecuencia - El imperativo - Uso de artículos – “<i>a / an</i>”, “<i>the</i>” - Sustantivos - singular y plural - Uso de “<i>can / can’t</i>” - like, love, hate +-ing - Presente continuo/Present simple
	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de “<i>there is/ there are</i>” - Preguntas “<i>yes / no</i>” y preguntas “<i>Wh-</i>” - Pasado simple - Verbos regulares e irregulares - Formas afirmativas, negativas e interrogativas de verbos. - Preposiciones time and place - Patrones de verbos (ej.<i>like + ing/ want + to inf. should + inf.</i>) - Uso del futuro con el presente continuo

6. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- Fomento de la participación del alumnado.
- Valoración de la importancia de saber leer y escribir en una lengua extranjera con corrección.
- Eliminación de la inhibición del alumno.

- Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y estrategias de comunicación que se estudian en este nivel.
- Superación de las dificultades en el aprendizaje del inglés mediante estrategias propias de la lengua materna.
- Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje, dentro de las situaciones comunicativas trabajadas, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- Respeto por las normas ortográficas del inglés, rigor en la utilización del vocabulario específico e interés por ampliarlo.
- Mejora de las relaciones entre alumnos y alumno-profesor.
- Interés por aprender inglés con el fin de poder tener acceso a la cultura de los países de habla inglesa.
- Curiosidad por conocer el funcionamiento del inglés y aprecio de la corrección tanto en su uso como en la garantía de una comunicación fluida y eficaz.
- Conocimiento y aceptación de las costumbres de cada grupo social, pueblo o nación de habla inglesa.
- Supresión de los sentimientos clasistas, racistas o sexistas. Actitud de respeto hacia uno mismo y hacia los demás para comprender y hacerse comprender.
- Interés por conocer la situación política, económica y social de los países de habla inglesa y del mundo en general.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas de otras culturas.

7. METODOLOGÍA

Deberá tenerse muy en cuenta que se parte de un nivel competencial básico por lo que, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, resultará esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee. Partiendo de este hecho, se fomentará un uso de la lengua contextualizado, en el marco de situaciones comunicativas propias de ámbitos diversos y que permitan un uso de la lengua real y motivadora. El empleo del juego y la realización de tareas conjuntas, no sólo son elementos esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua, sino que pueden además contribuir a que la materia, lejos de limitarse a ser un mero objeto de estudio, se convierta además en un instrumento de socialización al servicio del grupo. A medida que el alumnado avance podrán introducirse gradualmente explicaciones de

carácter más teórico, evolucionando desde un primer procesamiento de carácter esencialmente semántico a un procesamiento sintáctico más avanzado.

Desde la primera fase del aprendizaje de la lengua extranjera, las actividades orales de comprensión y de expresión son una prioridad. El vocabulario se irá enriqueciendo, siendo la entonación y la pronunciación una preocupación constante. En gramática, los alumnos deben llegar a ser capaces de utilizar con corrección oraciones simples y compuestas coordinadas. Deberán conocer la ortografía de las palabras que utilicen.

Para la enseñanza en los primeros cursos son sumamente útiles ciertas técnicas ya conocidas por los alumnos, como canciones, juegos y narración de historias, que permiten la adquisición de nuevos conocimientos léxicos y sintácticos que les abran la puerta a aprendizajes posteriores.

Al contener esta etapa la iniciación en la lengua extranjera, será importante partir de la asimilación de instrucciones como decir solo lo necesario o relevante, ser breve y claro, utilizar gestos y mímica, emplear apoyo visual (carteles, vídeos...). A continuación, habrá otras estrategias que formarán parte de la actuación didáctica posterior: hacer predicciones, inferir significados, anticipar contenidos, etcétera.

Las actividades en grupo favorecen el aprendizaje de esta lengua y favorece a la competencia lingüística. De igual manera desarrolla la competencia de Aprender a Aprender y la del Sentido de la Iniciativa y el Espíritu Emprendedor. Cabe destacar, el trabajo en equipo usando la lengua inglesa hace que fomentemos la competencia Social y Cívica.

Se ha de tener también en cuenta que los conocimientos sobre el modo de vida de un país favorecen el interés de los alumnos por el aprendizaje de su lengua. De ahí que se incluyan contenidos sobre la cultura inglesa.

7.1. AGRUPAMIENTOS

- Con criterios flexibles, dinámicos. Respondiendo a los objetivos, contenidos y propuestas metodológicas. Deben tenerse en cuenta las características personales e individuales del alumnado y el tipo de actividades que se pretenden realizar en cada unidad de programación.
- De este modo, en ocasiones se agrupará al alumnado del mismo ritmo de aprendizaje y en otras los grupos se realizarán para favorecer la cooperación e influencia mutua de alumnado con diferentes habilidades.
- Los agrupamientos responderán, también, al tipo de actividad programada, desde el trabajo individual al del grupo aula con el fin de que cada cual aporte los conocimientos ya adquiridos.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS.

8.1. Recursos personales

Las tutoras, personas del entorno, así como la posibilidad de acceder a otras personas a través de las tecnologías. Las profesoras que realizan este taller se reunirán una vez al mes en el equipo didáctico de talleres para llevar el seguimiento de la programación y aportar mejoras y sugerencias.

8.2. Recursos ambientales/espacios

Ambiente acogedor y distendido que permita llevar a cabo la actividad educativa en un clima de convivencia y trabajo agradable. Es importante que el aula sea vista por el alumnado como un espacio cambiante que se puede adaptar y no es inamovible.

8.3. Recursos materiales:

Son diversos, variados e interactivos tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

En el Aula de HUETE	Libro de texto físico e interactivo de OUP: English File A1, temas 1-12.
En el Aula de HORCAJO DE SANTIAGO	Libro de texto físico e interactivo de OUP: English File A1, temas 1-12.
En el Aula de VILLAMAYOR DE SANTIAGO*	Libro de texto físico e interactivo de Cambridge: Face2Face Elementary, temas 1-12.

Material auxiliar como diccionarios, ordenador del aula, fichas de trabajo, revistas, periódicos, folletos, materiales digitales, juegos, materiales de creación propia, de la vida cotidiana, pero sobre todo que posibiliten la atención a la diversidad. Además, cada alumno deberá aportar todo su material personal.

*Debido a que el libro English File A1 ha sido impartido durante tres años académicos en el aula de Villamayor de Santiago, la profesora propone el cambio con el indicado en la tabla coincidiendo con los contenidos tanto comunicativos como formales.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber comunicarse en un primer encuentro a través de las formas de relación social más habituales.
- Dar y pedir información personal.
- Describir físicamente a las personas utilizando un vocabulario adecuado.
- Describir la vivienda y el lugar de trabajo utilizando vocabulario y estructuras trabajadas.

- Localizar en el tiempo acciones de la vida cotidiana.
- Expresar los gustos y aficiones en situaciones de comunicación.
- Hacer, aceptar y rechazar sugerencias.
- Dar y pedir la hora.
- Dar y pedir información sobre la rutina diaria.
- Comprender de forma autónoma textos breves, tanto orales como escritos sobre las materias trabajadas en clase.
- Producir, tanto de forma oral como escrita textos breves sobre las materias trabajadas en clase.
- Extraer el sentido de un texto así como información general y específica.

9.1 CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN DEL TALLER

- La superación del 50% de los objetivos.
- La asistencia del 75% pudiéndose justificar faltas por razones de enfermedad, confinamiento o causa mayor.

9.2 INSTRUMENTOS

- Observación directa.
- Pruebas de conocimientos realizadas cada trimestre (writing, reading, listening, speaking). Estas pruebas se realizan en clase y serán corregidas por el profesorado a nivel individual comunicando posteriormente los déficits observados y aplicando los refuerzos oportunos.

9.3 FECHAS EVALUACIÓN TRIMESTRAL

En las reuniones realizaremos una valoración coincidiendo con el seguimiento de las programaciones didácticas para informar de la marcha del taller al Equipo didáctico y, a su vez, a la CCP.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Somos conscientes de la existencia de diferentes estilos cognitivos, e intentamos dar atención individualizada. En enseñanza de personas adultas además existe una fuente de dificultad que es el miedo a aprender y la relación insuficiente o traumatizada con el trabajo intelectual, y a la falta de tiempo fuera del aula, dada la complejidad de la vida adulta. A esto se suma el problema de las fosilizaciones, dado que en inglés es común que las personas

hayan estudiado en casa insuficientemente o sin buena metodología el inglés en su vida pasada, lo que les ha llevado a traducir del español y cometer frecuentes errores morfosintácticos además de pronunciación que por haber sido repetidos tantas veces aparecen a menudo.

Por todo ello analizamos estas cuestiones y en clase explicamos cómo aprender a aprender, y formas de trabajar las cuatro destrezas, además de las estrategias comunicativas. Cuando organizamos actividades especiales en el aula nuestro fin primordial es que se desarrolle la capacidad de comprensión y expresión oral. Cuando ofrecemos apoyo TIC, de nuevo tenemos este objetivo. Respecto a TICs, concretamente, este curso intentaremos explotar internet de forma que aporte un refuerzo y una fuente de ampliación fuera del aula.

11. TEMPORALIZACIÓN/FICHA DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

COURSE 2022-23								
STUDENT:								
ENGLISH A1		TIMETABLE 2 sesiones 1/semana	TEACHER Aula Huete: Sonia Febrero Serrano sfebrero@edu.jccm.es Aula Horcajo de Stgo: Mihaela Alda mihazgardau@gmail.com Aula Villamayor de Stgo: M ^a Dolores Toledo Torres kukalilla@gmail.com School Counselor: Gema altomiraorienta@gmail.com					
UNIDAD DIDÁCTICA	SESIONES PREVISTAS 102h./68s.	FECHA CONTROL	NOTAS				% EVAL	
			Writing	Reading	Listening	Speaking	Obj.	Asist
1 A1		Diciembre						
2 A1								
3 A1								
4 A1		Marzo						
5 A1								
6 A1								
7 A1		Junio						
8 A1								
9 A1								

Asimismo, el mes de septiembre se dedicará a proporcionar competencia digital al alumnado que lo requiera. Esta temporalización es general y orientativa. Cada actuación se adaptará al perfil de grupo y de alumnado.

12. HORARIO

El horario de impartición de clases en las aulas será:

En el Aula de HUETE	Miércoles de 19:00 a 21:00
En el Aula de HORCAJO DE SANTIAGO	Martes de 16:00 a 17:00 Jueves de 16:00 a 17:00
En el Aula de VILLAMAYOR DE SANTIAGO	Martes de 18:00 a 19:00 Jueves de 17:30 a 18:30

13. NORMATIVA VIGENTE

La presente programación toma como referencia:

- El capítulo VII (Enseñanzas de Idiomas) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- El RD 1041/2017, de 22 de diciembre por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- La Orden EFP/962/2018, de 18 de septiembre, por la que se regulan las características y la organización, se determina el currículo y se regulan los certificados del nivel básico A2, y se establece el currículo y la organización de los niveles intermedio B1, e intermedio B2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial de alemán, árabe, español como lengua extranjera, francés e inglés, y del nivel avanzado C1 de inglés, impartidas en las escuelas oficiales de idiomas de Ceuta y de Melilla.
- El RD 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

La Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.